



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE LA PROFESIÓN VETERINARIA DE ESPAÑA

2025



Saludo de las Juntas Ejecutivas entrante y saliente

El año 2025 al que se dedica esta memoria recoge un completo trabajo de la corporación en beneficio de la profesión, y viene determinado por dos hitos principales: la entrada en vigor de la normativa del medicamento veterinario plasmada en el Real Decreto 666/2023, que ha suscitado un rechazo generalizado entre el colectivo, y la elección de una nueva junta directiva al frente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), que regirá sus destinos hasta 2031.

La movilización sin precedentes protagonizada por la profesión a lo largo del año pasado es una defensa de la ciencia, del criterio clínico, de nuestro carácter sanitario, de nuestra formación sólida con una visión global y preventiva de la salud frente a una norma que dificulta el ejercicio diario de miles de compañeros y compañeras, sin olvidar los inconvenientes derivados del exceso de burocracia.

Por otro lado, el pasado mes de septiembre tomó posesión la nueva Junta Ejecutiva de la OCV, tras las elecciones celebradas el día 27 de julio al expirar el mandato anterior. El equipo seguirá trabajando para fomentar la participación y la coordinación con los consejos y los 52 colegios provinciales que forman la gran familia de la

veterinaria española, y por un mayor reconocimiento social de nuestra labor, aún muy desconocida para buena parte de la opinión pública.

A lo largo de 2025, la apuesta por la formación ha vuelto a ser una realidad incontestable, con la programación de cursos, seminarios y casos prácticos, de temática actual y muy variada, que siguieron más de 22.600 veterinarios. Además, el proceso de especialización que promueve la OCV de acuerdo con el marco europeo de cualificaciones ha seguido dando pasos, dentro de un sistema propio que reconoce la experiencia profesional y la formación avanzada.

Con esta publicación, y en aras de la transparencia, nuestra ya centenaria Organización resume las actividades realizadas durante 2025 estructuradas en los bloques habituales, como reflejo del firme espíritu de servicio a la profesión y a la sociedad española desde diferentes ámbitos. Sigue adelante ese mismo compromiso con la salud pública, la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria, la investigación y el medio ambiente. En un mundo cada vez más complejo, globalizado y cambiante, con numerosos desafíos sanitarios, la veterinaria debe desempeñar un papel fundamental. Y lo haremos.



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA

Veterinarios colegiados en España

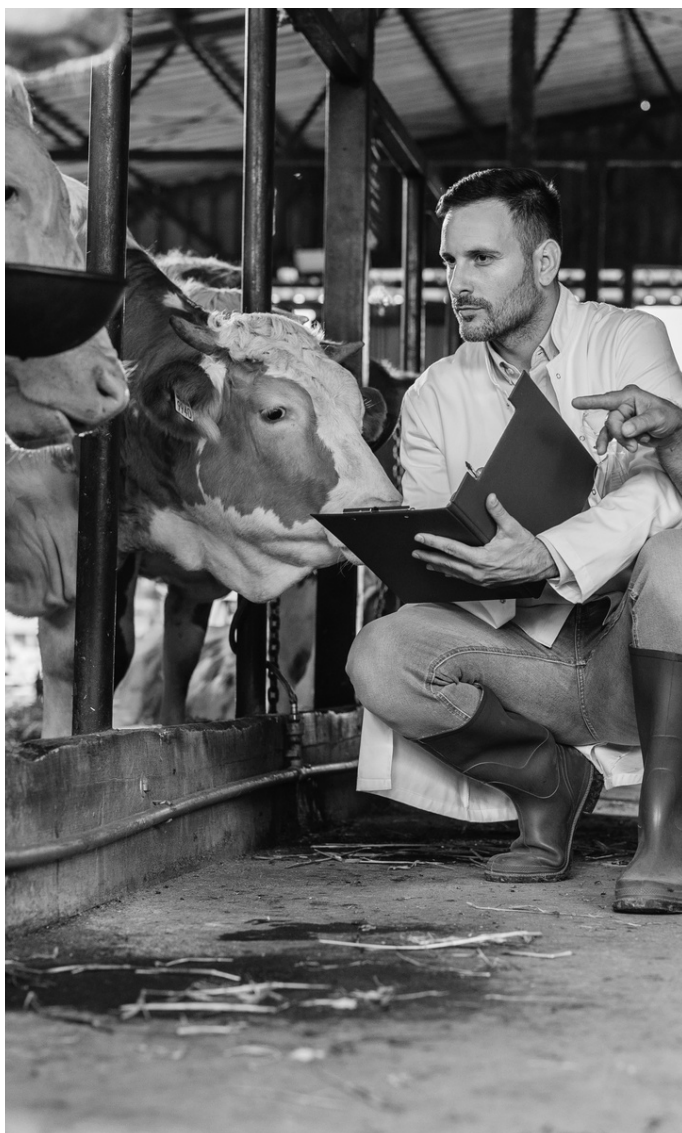


Situación actual de los colegiados en España

Durante el año 2025, el número de colegiados veterinarios en España ha continuado creciendo hasta situarse en 38.668 profesionales, lo que supone un incremento de 1.882 colegiados respecto a 2024. Esta evolución, cercana al 5%, refleja la solidez de la profesión veterinaria y su creciente presencia en el conjunto del territorio nacional.

La colegiación mantiene una implantación amplia y consolidada en toda España, con especial peso en provincias como Madrid, Barcelona y Valencia, que concentran algunos de los mayores volúmenes de profesionales. En conjunto, estos datos muestran una profesión en expansión, cada vez más relevante en ámbitos estratégicos como la salud pública, la sanidad animal, la seguridad alimentaria y el enfoque One Health – Una Sola Salud.

**Ya somos
38.668
colegiados en
España**





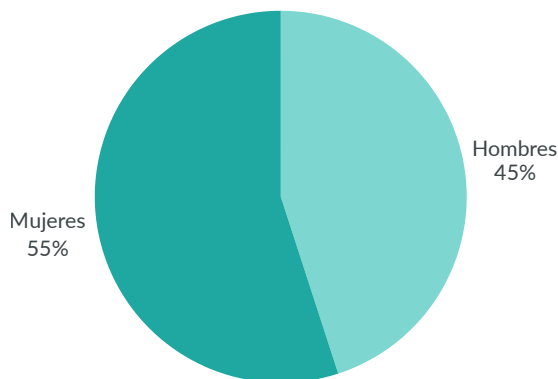
Distribución territorial de colegiados por provincia

Colegio Oficial de Veterinarios de Álava.....	194
Colegio Oficial de Veterinarios de Albacete.....	229
Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante.....	1.173
Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.....	398
Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias.....	1.050
Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila.....	309
Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.....	1.045
Colegio Oficial de Veterinarios de Baleares.....	785
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona.....	3.205
Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia.....	585
Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos.....	450
Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres.....	1.135
Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.....	898
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria.....	590
Colegio Oficial de Veterinarios de Castellón.....	440
Colegio Oficial de Veterinarios de Ceuta.....	24
Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real.....	390
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.....	840
Colegio Oficial de Veterinarios de Cuenca.....	147
Colegio Oficial de Veterinarios de Gipuzkoa.....	282
Colegio Oficial de Veterinarios de Girona.....	655
Colegio Oficial de Veterinarios de Granada.....	495
Colegio Oficial de Veterinarios de Guadalajara.....	297
Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva.....	430
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca.....	528
Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.....	376

Colegio Oficial de Veterinarios de La Coruña.....	1.063
Colegio Oficial de Veterinarios de La Rioja.....	228
Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas.....	1.185
Colegio Oficial de Veterinarios de León.....	1.083
Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida.....	672
Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo.....	1.157
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.....	4.845
Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.....	1.200
Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla.....	31
Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia.....	1.171
Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra.....	555
Colegio Oficial de Veterinarios de Orense.....	303
Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia.....	238
Colegio Oficial de Veterinarios de Pontevedra.....	735
Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca.....	581
Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia.....	451
Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.....	1.067
Colegio Oficial de Veterinarios de Soria.....	207
Colegio Oficial de Veterinarios de Tarragona.....	485
Colegio Oficial de Veterinarios de Tenerife.....	635
Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel.....	317
Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo.....	705
Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia.....	2.178
Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid.....	462
Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora.....	351
Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza.....	863

Colegiados

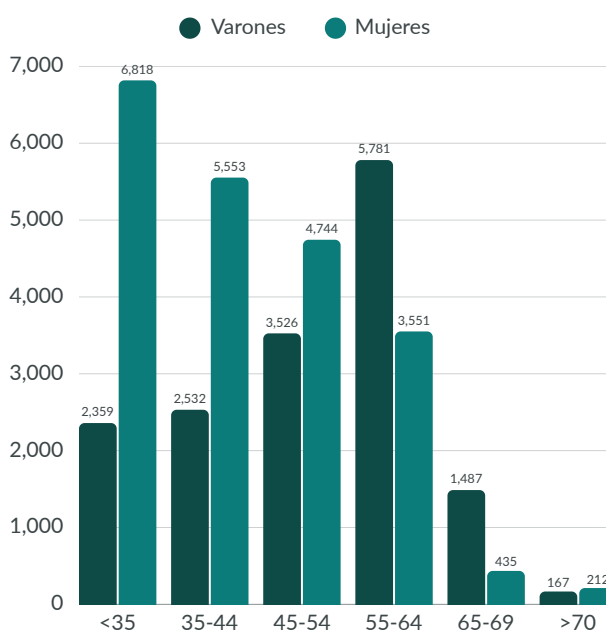
En 2025, la presencia femenina en la profesión veterinaria continúa siendo mayoritaria. Las mujeres colegiadas alcanzan las 21.313 profesionales, frente a 17.355 varones, lo que supone que representan el 55% del total, mientras que los hombres constituyen el 45%.



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO PORCENTUAL

Distribución de género por edades

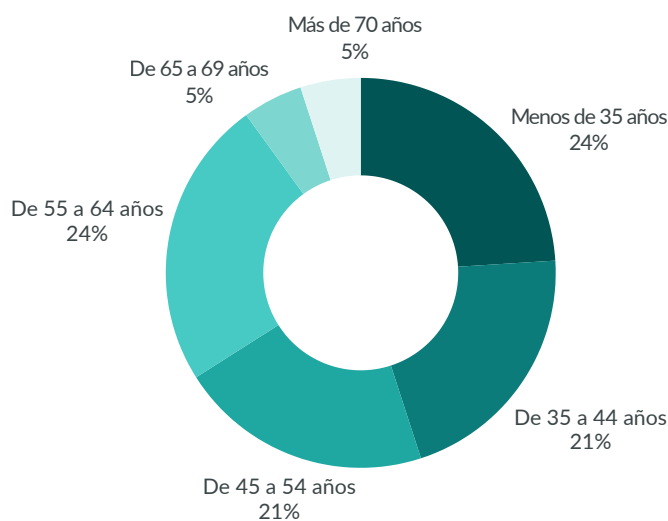
La distribución por sexo en los distintos rangos de edad refleja una tendencia consolidada: la presencia femenina tiene un mayor peso en los tramos más jóvenes de la profesión, mientras que en los grupos de mayor edad la proporción de hombres sigue siendo superior. Esta evolución confirma el relevo generacional y la creciente feminización del colectivo veterinario.



DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO POR EDADES

Rangos de edad de colegiados

La estructura por edades muestra una profesión equilibrada y con una base generacional sólida. Los tramos más numerosos son los de 55 a 64 años y menores de 35 años, ambos en torno al 24% del total. Además, cerca del 45% de los colegiados tiene menos de 44 años, lo que evidencia una adecuada renovación del colectivo.



DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Consejo General de Colegios de La Profesión Veterinaria De España

Consejo General de Colegios de La Profesión Veterinaria De España

El Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Está integrada por:

- **COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS DE ÁMBITO PROVINCIAL**
- **CONSEJOS AUTONÓMICOS DE COLEGIOS VETERINARIOS**

Fines del Consejo:

Representación institucional exclusiva de la profesión veterinaria.

Protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

Defensa de los intereses de sus colegiados y de la profesión veterinaria.

Ordenación del ejercicio de la profesión veterinaria.

Salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y ético sociales de la profesión veterinaria y de su dignidad y prestigio.

Promoción de la mejora de los niveles científico, cultural, económico y social de los colegiados.

Velar por la salud de las personas y los animales y por la protección del medio ambiente.

Órganos de Gobierno

2.1 Junta Ejecutiva Permanente saliente CGCPVE



Luis Alberto Calvo Sáez

Presidente



Gonzalo Moreno del Val

Vicepresidente



Rufino Rivero Hernández

Secretario General

Consejeros



Héctor Palatsi Martínez

Consejero área económica



Juan Antonio Vicente Báez

Consejero



Yasmina Domínguez Cardona

Consejera área de formación, relaciones laborales que afectan al colectivo veterinario



José Ramón Caballero De La Calle

Consejero área asuntos taurinos. Prescrivet



José Marín Sánchez Murillo

Consejero área de animales de experimentación. Foro veterinario



María Luisa Fernández Miguel

Consejera área animales de compañía



Álvaro Mateos Amann

Consejero área de animales de renta y producción

Órganos de Gobierno

2.2 Junta Ejecutiva Permanente entrante CGCPVE



**Gonzalo Moreno
del Val**

Presidente



**Miquel Molins
Elizalde**

Vicepresidente



**José Ramón
Caballero De La Calle**

Secretario General

Consejeros



**Luis Colmenar
Astudillo**

*Consejero área de
animales de producción y
Prestaciones sociales*



**Yasmina Domínguez
Cardona**

*Consejera área de
animales de compañía*



**Antonio Rubio
Blasco**

*Consejero área de salud
Pública y relaciones con los
Colegios.*



**José Marín
Sánchez Murillo**

*Consejero área de
ciencia y
especialización*



**Santiago Sánchez-
Apellániz García**

*Consejero del área de
Agricultura y Medio Ambiente.*



**Elena Laguno
Crespo**

*Consejera área de
formación*



**José Miguel Gil
Sanz**

*Consejero área de
espectáculos taurinos y
Ayudas económicas.*



**Juan Antonio De Luque
Ibáñez**

*Consejero área de
digitalización y área
económica*

Órganos de Gobierno

2.2 Junta Interterritorial CGCPVE

La Junta Interterritorial está integrada por: el presidente, el secretario general, un consejero integrante de la Junta Ejecutiva Permanente, un representante por cada una de las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

PRESIDENTE CGCPVE – Gonzalo Moreno del Val

SECRETARIO GENERAL CGCPVE – José Ramón Caballero De La Calle

PRESIDENTE CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS – Fidel Astudillo Navarro

REPRESENTANTE AUTONÓMICO ARAGÓN – Jesús García López

REPRESENTANTE AUTONÓMICO ASTURIAS – Armando Solís Vázquez de Prada

REPRESENTANTE AUTONÓMICO BALEARES – Ramón García Janer

PRESIDENTA CONSEJO COLEGIOS VETERINARIOS DE CANARIAS – María Luisa Fernandez Miguel

REPRESENTANTE AUTONÓMICO CANTABRIA – Fernando Ruiz Sarabia

PRESIDENTE CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE VETERINARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA – Jose Ramón Caballero de la Calle

PRESIDENTE CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN – Luciano Díez Díez

PRESIDENTE CONSELL DE COL.LEGIS VETERINARIS DE CATALUNYA – Verónica Araunabeña Cobo

REPRESENTANTE AUTONÓMICO CEUTA – Francisco Gutiérrez Sánchez

REPRESENTANTE DE EXTREMADURA – Juan Antonio Vicente Báez

PRESIDENTE CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS VETERINARIOS – Luis Núñez Desiré

REPRESENTANTE AUTONÓMICO LA RIOJA – Francisco Javier Aparicio Soria

REPRESENTANTE AUTONÓMICO MADRID – Felipe Vilas Herranz

REPRESENTANTE AUTONÓMICO MELILLA – Rafael Serrano Romero

REPRESENTANTE AUTONÓMICO MURCIA – María Teresa López Hernández

REPRESENTANTE AUTONÓMICO NAVARRA – Leyre Ayesa Sagües

PRESIDENTA CONSELL VALENCIÀ DE COL. LEGIS VETERINARIS – Inmaculada Ibor Martínez

PRESIDENTE CONSEJO DE COLEGIOS VETERINARIOS DEL PAÍS VASCO – Fernando Pérez Aguirre



2.3 Asamblea General de Presidentes

La Asamblea General es el órgano Supremo del Consejo General. Está integrado por el presidente, un vicepresidente, un secretario General y por los 52 presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios de España.

Relación de comisiones

COMISIÓN DEONTOLÓGICA
COMISIÓN ANIMALES DE PRODUCCIÓN
COMISIÓN ANIMALES DE COMPAÑÍA
COMISIÓN ASUNTOS TAURINOS
COMISIÓN BIENESTAR ANIMAL
COMITÉ VALIDACIÓN ESPECIALIDADES
COMISIÓN FORMACIÓN EN COMPETENCIA DIGITALES
COMISIÓN PERITACIÓN
COMISIÓN ANIMALES DE LABORATORIO
COMITÉ CONSULTIVO DE DESARROLLOS
COMISIÓN DE SANIDAD
COMISIÓN EJECUTIVA DEL REGLAMETO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA OCV



Memoria de reuniones

REUNIONES JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE	28 de enero de 2025 26 de febrero de 2025 31 de marzo de 2025 30 de abril de 2025 21 de mayo de 2025 (Extraordinaria) 27 de mayo de 2025 13 de junio de 2025 (Extraordinaria) 17 de junio de 2025 (Extraordinaria) 30 de junio de 2025 24 de julio de 2025 18 de septiembre de 2025 (Extraordinaria) 1 de octubre de 2025 (Extraordinaria) 14 de octubre de 2025 11 de noviembre de 2025 25 de noviembre de 2025 (Extraordinaria) 12 de diciembre de 2025
REUNIONES JUNTA INTERTERRITORIAL	9 de diciembre de 2025
REUNIONES ASAMBLEA GENERAL DE PRESIDENTES	14 de febrero de 2025 (Extraordinaria) 14 de junio de 2025 13 de septiembre de 2025 (Extraordinaria. Toma de posesión de la nueva Junta Ejecutiva Permanente) 28 de octubre de 2025 (Extraordinaria) 13 de diciembre de 2025
REUNIONES COMISIÓN EJECUTIVA REGLAMENTO PRESTACIONES SOCIALES	18 de junio de 2025 06 de noviembre de 2025

Memoria de reuniones

REUNIONES COMISIÓN DEONTOLÓGICA	21 de enero de 2025 15 de abril de 2025 23 de julio de 2025
REUNIONES COMISIÓN ANIMALES DE PRODUCCIÓN	02 de diciembre de 2025
REUNIONES COMISIÓN FORMACIÓN COMPETENCIAS DIGITALES	08 de enero de 2025 05 de febrero de 2025 11 de junio de 2025
REUNIONES COMITÉ VALIDACIÓN ESPECIALIDADES	16 de enero de 2025 17 de febrero de 2025 20 de marzo de 2025 28 de abril de 2025 29 de mayo de 2025 23 de junio de 2025 18 de julio de 2025 25 de septiembre de 2025 30 de octubre de 2025 27 de noviembre de 2025
REUNIONES COMISIÓN ANIMALES DE COMPAÑÍA	04 de diciembre de 2025 18 de diciembre de 2025
REUNIONES COMISIÓN DE SANIDAD	04 de noviembre de 2025
REUNIONES GRUPO DE TRABAJO CIENTÍFICO DEL MEDICAMENTO	17 de noviembre de 2025
REUNIONES COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	25 de noviembre de 2025

Principales actividades



Enero

El estatus sanitario de la cabaña porcina ha sido clave para su internacionalización y desarrollo global



PLAN DE FORMACIÓN

EN COMPETENCIAS DIGITALES, EN EL ÁMBITO DE LAS PROFESIONES COLEGIADAS, PARA VETERINARIOS

Un programa transversal y multidisciplinar para formar a 80.000 profesionales en materia de digitalización e inteligencia artificial.

150 HORAS LECTIVAS

FORMACIÓN TRANSVERSAL:
40 horas
impartidas por la Unión Profesional

FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA VETERINARIOS:
110 horas
impartidas por un ICFV

20 PRESENCIALES
40 ONLINE
10 SEMINARIOS EN DIRECTO

¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER?

VETERINARIOS COLEGIADOS
(prematricados o desmatricados)

1.122 plazas

*Plazas limitadas según los boques
Se requerirá inscripción en el orden de inscripción

OBJETIVOS

- REDUCIR LA BRECHA DIGITAL
- CUALIFICACIÓN Y RECALIFICACIÓN DE PROFESIONALES COLEGIADOS
- MEJORA DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

VENTAJAS

- Gran rebaja de 2.300 € tratamiento GRATUITO (financiado al 100% con fondos de la U.E., para países con déficit de salud)
- Obtención del CERTIFICADO OCY
- Formación EXCLUSIVA en competencias digitales especializada en el sector veterinario
- Acceso a BOLSA de trabajo

Elaboración de contenidos que a corto plazo sea ESENCIAL para los PROFESIONES COLEGIADAS

Realización de la formación
4º TRÍMESTRE

ACREDITADO por los CENTROS DE FORMACIÓN CONTINUADA (CFCC), con colaboración de entidades

GENERACIÓN D

UNIÓN PROFESIONAL

ICFV

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Animal

Ministerio de Ciencia e Innovación

redes

Un total de 1.122 veterinarios podrán acceder al Plan de Formación en Competencias Digitales

3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Febrero

Expertos en ganadería, comunicadores y científicos abogan por dar a conocer a la opinión pública la realidad del sector pecuario



La OCV reclama una moratoria de la obligación de notificación a PRESVET de las prescripciones de antimicrobianos y la derogación del régimen sancionador



La profesión veterinaria acuerda unir esfuerzos para reclamar a las administraciones un cambio normativo que no limite el criterio clínico



La OCV firmará un convenio con la Universidad de Zaragoza para certificar los títulos de especialización



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Marzo

Los promotores de la manifestación acuerdan continuar las movilizaciones con un paro veterinario el día 26 de marzo



Miles de veterinarios se manifiestan en Madrid contra la ley del medicamento y en defensa del criterio clínico



El Palacio de Congresos de Salamanca albergó el décimo quinto foro de los veterinarios de porcino ibérico



Los veterinarios salen a las calles de toda España para protestar contra la nueva normativa del medicamento



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Abril

La OCV reitera ante el Ministerio de Sanidad que la regulación española sobre medicamento veterinario “limita la autonomía clínica”



Los veterinarios critican la “interpretación restrictiva” del reglamento comunitario que hace la normativa española sobre medicamentos



Luis Alberto Calvo reivindica la labor veterinaria en salud pública y pide seguir trabajando para llegar a un acuerdo sobre el RD 666/2023



“Sin una veterinaria fuerte se compromete la salud de todos”, asegura la OCV con motivo del Día Mundial de la Veterinaria



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Mayo

Los veterinarios de Portugal apoyan las reivindicaciones de sus homólogos españoles sobre medicamento e IVA



Veterinarios de toda España se concentran ante el Congreso de los Diputados para exigir la derogación del RD 666/2023



Fallece a los 89 años Bartomeu Anguera, que fue presidente del Colegio de Baleares y vicepresidente del Consejo General



La OCV y Veterindustria se reúnen para abordar el anteproyecto de Ley del Medicamento y Productos Sanitarios



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Junio

El Certificado OCV en Équidos obtiene el sello VetCEE nivel 7 avanzado con un total de 46 créditos ETCS



Los tutores de animales de compañía salen a las calles para apoyar las reivindicaciones de la profesión veterinaria



La ministra de Sanidad se interesa por las demandas de la profesión veterinaria en una reunión con el presidente de la OCV



Álvaro Mateos y Gonzalo Moreno aspiran a presidir la OCV durante los próximos seis años



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Julio

La OCV considera un “hito” que se permita a los veterinarios la cesión de medicamentos para completar los tratamientos a animales bajo su atención



José Escolar recibió el XXXVII Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España



Gonzalo Moreno del Val presidirá la Organización Colegial Veterinaria (OCV) durante los próximos seis años



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Septiembre

Miquel Molins explica a los futuros veterinarios la función de los colegios y la realidad laboral de la profesión



Gonzalo Moreno del Val toma posesión como presidente de la OCV con un llamamiento a la unidad de la profesión



La OCV considera necesario lograr una cobertura de vacunación suficiente frente al avance de la lengua azul



La OCV reclama que la vacunación anual frente a la rabia sea obligatoria en todo el territorio nacional

LA RABIA
SE PREVIENE,
NO SE CURA:
VACÚNALOS

La rabia es una de las zoonosis más graves y extendidas en el mundo. La vacuna frena la enfermedad y protege la salud pública.



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Octubre

La OCV propone destinar la inversión prevista para la apertura de nuevas facultades a incentivar el ejercicio de la profesión en el medio rural



La OCV y la Dirección General de Derechos de los Animales se reúnen para seguir trabajando en el desarrollo de la Ley y en la identificación



La OCV presenta en el Congreso una Iniciativa Legislativa Popular para agilizar la atención sanitaria integral a sus pacientes



Los veterinarios subrayan su “ingente contribución a la salud pública” ante el secretario de Estado de Sanidad



La OCV promoverá un estudio sobre vigilancia y prevención del desarrollo de resistencias a los antimicrobianos en animales de compañía



Veterinarios y farmacéuticos mantienen una reunión para colaborar en distintos ámbitos como profesiones sanitarias



Gonzalo Moreno se reúne con los portavoces parlamentarios del PP y del PSOE en la Comisión de Sanidad para exponer las demandas de la profesión



La OCV presenta alegaciones al desarrollo reglamentario de los núcleos zoológicos y al listado positivo de especies de animales de compañía



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Noviembre

La OCV insta a CEVE a impulsar la mejora de las condiciones laborales de los veterinarios



Veterinarios y Guardia Civil resaltan la importancia de estrechar la colaboración en la persecución del maltrato animal



La OCV llama a la calma e insiste en que el contagio de influenza aviar a humanos es muy excepcional

Por una normativa justa del medicamento veterinario': la nueva campaña de la OCV frente a una regulación que limita el ejercicio profesional

GRIPLE AVIAR

La INFLUENZA AVIAR, conocida como "GRIPLE AVIAR", es una enfermedad VIRAL, EXTREMADAMENTE CONTAGIOSA y de DECLARACIÓN OBLIGATORIA que se encuentra de forma natural entre las AVES ACUÁTICAS y puede infectar a otras aves y especies animales, pero muy rara vez a las PERSONAS.

El virus H5N1 de influenza aviar sigue circulando en Europa, con focos en aves silvestres y algunas granjas. En España, el nivel de riesgo es moderado en zonas de aves migratorias. Las autoridades mantienen planes de vigilancia y respuesta rápida.

TRANSMISIÓN

Contacto directo entre aves infectadas y sanas.

Elementos contaminados: agua, alimentos, ropa, equipos o vehículos.

Principalmente aves migratorias que transportan el virus entre regiones.

Larga persistencia del virus en excrementos.

AFECTACIÓN HUMANA

Los casos humanos ocurren por contacto directo y prolongado con aves infectadas o sus excrementos.

No hay transmisión sostenida entre humanas.

BIOSEGURIDAD

Medidas esenciales en las granjas.

Control de accesos y visitantes.

Formación del personal para manejar animales en aislamiento.

Separación entre aves domésticas y silvestres.

Se recomienda vacunación del personal manifiesto de actividades.

POR UNA NORMATIVA JUSTA DEL MEDICAMENTO

Aquí podemos hacer muchas cosas, pero a la hora de medicar a un animal tenemos las manos atadas.

El grupo de trabajo técnico de la OCV sobre el medicamento veterinario retoma su actividad este mes de noviembre



La OCV y el Ministerio de Sanidad siguen trabajando para facilitar el acceso de los veterinarios a las especialidades del Sistema Nacional de Salud (SNS)



Los veterinarios trasladan al PSOE la necesidad de corregir la normativa del medicamento y reforzar la profesión en el medio rural



Dermatosis Nodular Contagiosa (DNC): cuando prima el criterio técnico de los veterinarios en la gestión de la enfermedad



3.1 Eventos y actividades del Consejo General

Diciembre

Los veterinarios destacan el papel de la fauna salvaje como reservorio de enfermedades tras la detección de PPA en jabalíes de Barcelona



La OCV reafirma el “papel esencial de la veterinaria” en la protección de la salud animal, la bioseguridad y la defensa del sector ganadero tras la aparición de la PPA



El Consejo General reforzará la coordinación con los colegios mediante redes de trabajo y un repositorio de documentación dotado de IA



La OCV expone al Ministerio de Agricultura y a la AEMPS su propuesta de modificación del RD 666/2023



La asamblea general de la OCV aprueba por amplia mayoría el presupuesto que permitirá desarrollar las líneas de actuación de 2026



La junta ejecutiva de la OCV fija el rumbo de la profesión tras sus primeros 100 días de gestión



El IV Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal prestará especial atención a las enfermedades emergentes y a la bioseguridad

3.2 Actividades internacionales

Durante el año 2025, el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España ha mantenido una participación activa en **distintos foros, reuniones y líneas de trabajo** de carácter internacional, reforzando así su presencia en los espacios de representación y **debate de la profesión veterinaria a nivel europeo y mundial**.

Participación en reuniones

El CGCPVE estuvo representado en diversas reuniones internacionales de especial relevancia para la profesión veterinaria.

En **mayo de 2025** tuvo lugar en Portugal un encuentro entre la **OCV y la Ordem dos Médicos Veterinários** para analizar la situación generada en España en relación con el **uso del medicamento veterinario**. En dicha reunión, los representantes portugueses trasladaron su apoyo a las reivindicaciones del colectivo veterinario español.

Asimismo, el Consejo General participó en las **Asambleas de Secciones y en la Asamblea General de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE)**, celebradas en **junio de 2025 en Lovaina**, así como en **noviembre de 2025 en Limassol**. Estas citas permitieron reforzar la presencia institucional de la OCV en los órganos europeos de representación veterinaria.

También estuvo presente en la **Asamblea General y 40.º Congreso de la Asociación Veterinaria Mundial (WVA)**, celebrado en Washington en **julio de 2025**, un **foro de referencia internacional** para el análisis de los principales desafíos de la profesión y de la salud animal a escala global.



Documentos de posición

Durante 2025, el CGCPVE participó en el desarrollo y adopción de distintos documentos de posición impulsados en el ámbito europeo.

Entre ellos, destaca el documento relativo a la **vacunación animal como pilar socioeconómico de la salud animal y de la resiliencia europea**, en el que se defiende la vacunación como una herramienta esencial para la prevención de enfermedades y para la protección de la salud animal, subrayando además su impacto positivo en términos sociales y económicos.

Igualmente, se participó en la **declaración conjunta sobre la cría de animales para la producción de pieles**, promovida junto con otras organizaciones veterinarias internacionales.

Encuestas

El Consejo General respondió durante 2025 a diversas encuestas internacionales centradas en cuestiones de interés para la profesión veterinaria.

Entre ellas, destacan las relativas al papel de los veterinarios en la preparación y recuperación en situaciones de crisis, así como a la esterilización de perros y gatos y a los servicios prestados a los animales de compañía por parte de las autoridades competentes en distintos países.

Además, el CGCPVE colaboró en la difusión de otros cuestionarios entre asociaciones profesionales y colegios veterinarios, como el referido a los medicamentos esenciales para ovejas y cabras.



Normativa

Durante el año 2025, la actividad internacional del Consejo General también ha estado marcada por distintas actuaciones de carácter normativo, especialmente en relación con la regulación del medicamento veterinario.

En este ámbito, el presidente del Consejo General, Gonzalo Moreno del Val, trasladó a la Federación de Veterinarios Europeos la necesidad de avanzar en la modificación del artículo 106.1 del Reglamento (UE) 2019/6 sobre medicamentos veterinarios, dada su repercusión directa en el ejercicio profesional veterinario.

Asimismo, en el marco de la actividad desarrollada por la UEVP, se expuso la situación de los veterinarios clínicos españoles tras la entrada en vigor del Real Decreto 666/2023, poniendo de relieve la interpretación restrictiva de la norma, la elevada carga burocrática asociada y su posible impacto sobre el criterio clínico veterinario y la práctica profesional diaria.

Con el objetivo de disponer de una visión comparada del contexto regulatorio europeo, el CGCPVE solicitó la colaboración de la Federación de Veterinarios Europeos para recopilar información sobre la normativa de medicamentos veterinarios en otros países, con vistas a la elaboración de un informe comparativo.

Además, se colaboró en la traducción al español del folleto de la FVE destinado a clarificar la regulación veterinaria de la denominada “cascada”, contribuyendo así a mejorar el conocimiento y la comprensión de este marco normativo entre los profesionales veterinarios.

Otra información destacada

En el marco de la actividad internacional desarrollada en 2025, cabe destacar también varias actuaciones de especial interés estratégico para la profesión. El presidente del Consejo General, Gonzalo Moreno del Val, solicitó personalmente a la Federación de Veterinarios Europeos que se avanzara en la modificación del artículo 106.1 del Reglamento (UE) 2019/6 sobre medicamentos veterinarios.

Por su parte, el delegado de la UEVP por España presentó una ponencia sobre la situación de los veterinarios clínicos españoles tras la entrada en vigor del Real Decreto 666/2023, poniendo de relieve la interpretación restrictiva de la norma, la carga burocrática asociada y sus posibles consecuencias sobre el criterio clínico veterinario.

Asimismo, el CGCPVE solicitó la colaboración de la FVE para recopilar información sobre la normativa de medicamentos veterinarios en otros países europeos, con el objetivo de elaborar un informe comparativo.

Durante este periodo también se colaboró en la traducción al español del folleto de la FVE sobre la regulación veterinaria de la “cascada” y se elaboraron resúmenes semestrales sobre cuestiones relevantes para la veterinaria en España, con el fin de mantener informados a los miembros de la organización europea.





ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA

Formación



4.1 Situación actual

Durante el año 2025, el departamento de formación del Consejo General ha desarrollado un total de **67 acciones formativas**, distribuidas en **32 cursos online**, **21 seminarios web**, **5 casos prácticos online** y **9 cursos de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos**.

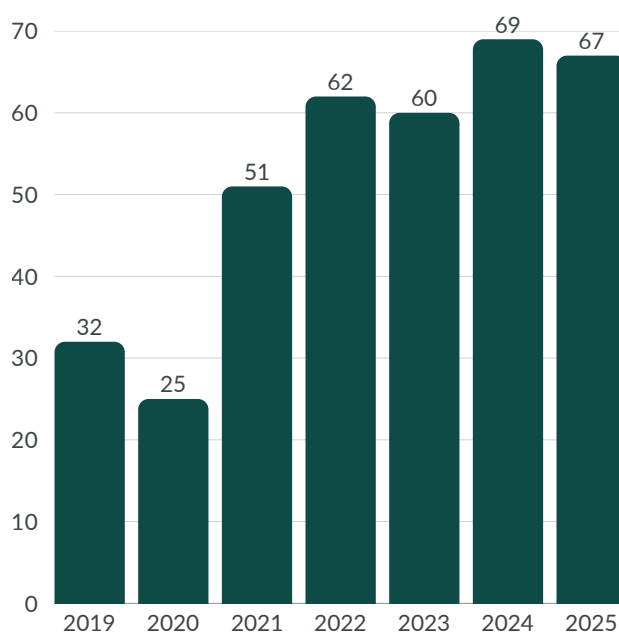
La actividad formativa de la Organización Colegial Veterinaria ha alcanzado en 2025 un nuevo máximo, con 22.643 alumnos atendidos, lo que constituye un récord histórico dentro de la estructura actual del departamento. Asimismo, se han impartido 868,5 horas de formación, consolidando al Campus Colvet como una referencia para la formación continua del colectivo veterinario.

Los seminarios web han seguido siendo una de las herramientas más demandadas por su rapidez, actualidad y capacidad para abordar de forma ágil cuestiones de especial interés para la profesión. En este contexto, ha destacado especialmente la colaboración con el MAPA, que ha permitido trasladar al colectivo información relevante sobre alertas sanitarias y normativa de impacto. Entre todas las acciones desarrolladas, sobresale el seminario sobre el RD 666/2023, que reunió a 2.633 asistentes en directo.

La biblioteca de seminarios grabados continúa reforzando el valor formativo del Campus, permitiendo el acceso continuado a contenidos especializados. En 2025, 7.512 usuarios únicos registrados visualizaron materiales alojados en esta biblioteca.

67 acciones formativas
22.643 alumnos
868,5 horas impartidas

**Récord
histórico de
participación**



ACCIONES FORMATIVAS

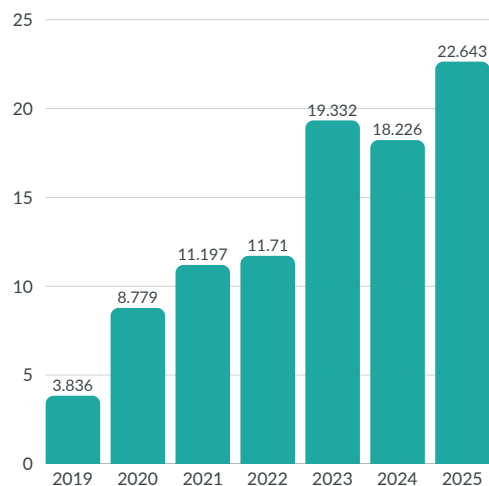


4.2 Acciones formativas

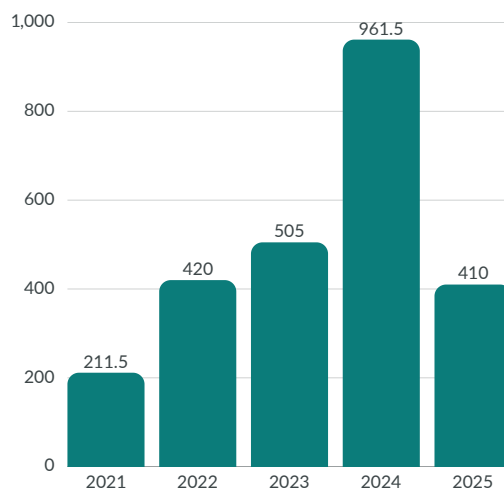
La oferta formativa de 2025 ha mantenido una estructura diversa y adaptada a las distintas áreas de ejercicio profesional veterinario, combinando formación online, seminarios en directo, actividades prácticas y formación presencial especializada.

Los cursos online reunieron a **3.965 alumnos** y **sumaron 410 horas de formación**. Los seminarios web alcanzaron **16.247 visualizaciones entre directo y diferido**, confirmando su papel como una herramienta clave de actualización profesional. Los casos prácticos online contaron con **2.137 participantes**, mientras que la formación presencial registró **294 alumnos**, centrados fundamentalmente en los cursos de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos.

En conjunto, esta actividad confirma la capacidad del Consejo General para ofrecer una programación amplia, actualizada y útil para los profesionales, atendiendo tanto a las necesidades del ejercicio clínico y productivo como a ámbitos emergentes vinculados a la sanidad animal, la salud pública, la digitalización, la normativa y la especialización.



EVOLUCIÓN DE ALUMNOS



HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDAS

4.3 Evolución del departamento de formación

Alumnos por actividad y año

Año	Cursos online	Webinar	Presencial	Casos prácticos	Total
2019	1.196	2.365	275	0	3.836
2020	515	6.7	27	1.537	8.779
2021	2.263	7.152	114	1.668	11.197
2022	1.985	8.134	129	1.462	11.71
2023	3.748	13.844	8	1.732	19.332
2024	3.563	13.337	400	926	18.226
2025	3.965	16.247	294	2.137	22.643

Alumnos por actividad y año

Año	Cursos online	Webinar	Presencial	Casos prácticos	Total
2019	1.196	2.365	275	0	3.836
2020	515	6.7	27	1.537	8.779
2021	2.263	7.152	114	1.668	11.197
2022	1.985	8.134	129	1.462	11.71
2023	3.748	13.844	8	1.732	19.332
2024	3.563	13.337	400	926	18.226
2025	3.965	16.247	294	2.137	22.643

CURSOS ONLINE 2025

CURSO	ALUMNOS	HORAS
Formación estatutos colegiales y deontología veterinaria (14/1)	35	3
Formación estatutos colegiales y deontología veterinaria (12/2)	36	3
Formación estatutos colegiales y deontología veterinaria (18/3) Bioestadística	33	3
en animales de producción	81	20
Curso: Nutrición en pequeños animales	504	10
Gestión de alérgenos en empresas del sector alimentario	98	10
Gestión de redes sociales y publicidad en el ámbito veterinario	49	40
Influenza aviar y peste porcina africana	139	10

CURSOS ONLINE 2025

CURSO	ALUMNOS	HORAS
Introducción a la laparoscopia en pequeños animales	23	50
Iniciación a la apicultura para veterinarios	113	40
Módulo de rumiantes del curso de agentes certificadores de Castilla y León 2025	94	5
Necropsia en pequeños animales	77	10
Implantación del sistema APPCC en el sector alimentario	134	17
Aspectos de liderazgo y de gestión emocional para nuestro éxito profesional y personal	46	10
Certificación compromiso Bienestar Animal INTEROVIC España (BAIE) – Producción primaria	47	10
Manejo clínico / aproximación básica para pacientes exóticos	100	10
Atención básica al paciente oncológico en pequeños animales	171	10
Certificación compromiso Bienestar Animal INTEROVIC España (BAIE) – Producción industrial	30	10
Oftalmología equina	132	10
Nutrición para la promoción de la salud en el caballo	114	10
Interpretación ecográfica nivel avanzado	322	10
Interpretación radiológica en pequeños animales	303	10
Tuberculosis. Curso de actualización unificado	22	6
Necropsia en animales de explotación	197	20
Interpretación ecográfica nivel básico	64	10
Estrategias para el bienestar personal y profesional del veterinario	33	10
Curso Nutrición en animales de explotación	150	10
Perros de deporte y trabajo: evaluación, nutrición y manejo de patologías	127	17
Formación estatutos colegiales y deontología veterinaria (12/11)	32	3
Formación estatutos colegiales y deontología veterinaria (16/12) Interpretación ecográfica nivel básico	35	3
	525	10
Módulo general del curso de agentes certificadores de Castilla y León 2025	134	10

TOTAL | 3.965 | 410

SEMINARIOS WEB 2025

SEMINARIOS WEB	DIRECTO	DIFERIDO
Tecnología de sensores para controlar la salud y el bienestar animal	221	91
Enfermedad de Aujeszky y el aumento en la mortalidad de perros	311	113
Estudios clínicos en animales: ¿cómo puedo realizarlos?	165	56
Animalia en el Museo Nacional del Prado: la historia de la veterinaria a través del arte	133	47
Efecto sobre la salud futura de la castración quirúrgica en pequeños animales: ¿cuáles son sus inconvenientes?	516	360
Mortalidad anestésica en perros y gatos. Factores de riesgo y seguridad anestésica	326	141
¿Cómo debo cumplimentar la documentación sanitaria para viajar con mascotas? Certificación de animales de compañía que viajan a terceros países. CEXGAN PRESCRIVET 2.0. Funcionamiento y emisión de recetas	357	167
Los parásitos y sus habilidades: un claro ejemplo One Health	632	320
Tras las huellas de las resistencias a los antibióticos: perros, gatos y animales exóticos	330	85
La situación de la especialización veterinaria en Europa y América	137	53
Veterinario de explotación y medicamentos. Análisis sobre las dudas del curso	34	71
Salud mental en la profesión veterinaria: ¿cómo nos afecta el estrés crónico?	411	154
Patógenos emergentes en la industria alimentaria	123	194
Los veterinarios y la comunicación	276	38
Micología	114	22
Especialización veterinaria en España. Organización Colegial Veterinaria	288	75
Digitalización	186	42
Medicamentos y PRESVET	129	28
PRESCRIVET 2.0	2726	178
PRESCRIVET Pontevedra	2568	32
Otros años	75	954
Impacto de la lucha contra las resistencias a los antimicrobianos en la clínica de animales	50	8
TOTAL	10.108	3.229

CASOS PRÁCTICOS ONLINE 2025

CASOS PRÁCTICOS	ALUMNOS	DURACIÓN
Pequeños Animales	678	5
Caso Clínico Pequeños Rumiantes 2025 Caso Clínico	240	5
Exóticos 2025	305	5
Caso Clínico Medicina Interna Equina Caso Clínico	206	5
Medicina Interna	708	5
TOTAL	2.137	25

CURSOS PRESENCIALES ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS 2025

CURSOS PRESENCIALES E.V.E. TAURINOS 2025	ALUMNOS	DURACIÓN
Curso avanzado de especialización veterinaria en espectáculos taurinos (Madrid)	37	50
Curso básico de especialización veterinaria en espectáculos taurinos (Castellón)	29	50
Curso de especialización veterinaria en espectáculos taurinos. Nivel superior. (Guadalajara)	27	40
Curso de especialización veterinaria en espectáculos taurinos. Nivel superior. (Jaén)	31	40
Curso de especialización veterinaria en espectáculos taurinos. Nivel superior. (Soria)	28	40
Curso avanzado de especialización veterinaria en espectáculos taurinos (Castellón)	15	50
Curso básico de especialización veterinaria en espectáculos taurinos (Madrid)	45	50
Curso básico de especialización veterinaria en espectáculos taurinos (Madrid)	47	50
Curso de especialización veterinaria en espectáculos taurinos. Nivel superior. (Castellón - Cuenca)	35	40
TOTAL	294	410

4.3 Conclusiones y perspectiva de futuro

Los resultados de 2025 consolidan la formación como una de las áreas estratégicas del Consejo General. El incremento del número de alumnos, la diversidad de contenidos y la elevada participación en seminarios y actividades prácticas evidencian la utilidad y el reconocimiento del modelo formativo impulsado por la Organización Colegial Veterinaria.

De cara al futuro, será necesario seguir fortaleciendo la oferta propia, reforzar la planificación de contenidos alineados con las necesidades del colectivo y avanzar en la optimización de los recursos disponibles. La mejora continua del Campus, la consolidación de la especialización y la capacidad de respuesta ante los retos normativos, sanitarios y profesionales seguirán siendo ejes prioritarios para mantener al Consejo General como referente en la formación veterinaria en España.



HORAS IMPARTICIÓN	PRECIOS 2023	PRECIOS 2024	PRECIOS 2025	PRECIO POR HORA 2023	PRECIO POR HORA 2024	PRECIO POR HORA 2025
5	35 €	30 €	30 €	7 €	6 €	6 €
10	50 €	40 €	40 €	5 €	4 €	4 €
20	80 €	60 €	60 €	4 €	3 €	3 €
50	200 €	150 €	150 €	4 €	3 €	3 €

Gestión y servicios a Colegios y Colegiados

5.1 Asesoría jurídica

La Asesoría Jurídica del Consejo General ha continuado desarrollando en 2025 una labor esencial de apoyo técnico, normativo e institucional al conjunto de la Organización Colegial Veterinaria, prestando asistencia al propio Consejo General, a los Colegios Oficiales, a los Consejos Autonómicos y a los colegiados en cuestiones vinculadas al ejercicio profesional y al funcionamiento corporativo. Su actividad ha comprendido, entre otras materias, la gestión y tramitación de consultas, la elaboración de informes jurídicos, la revisión de convenios y contratos, la preparación de alegaciones y observaciones normativas, la asistencia en recursos administrativos y judiciales, así como el apoyo a distintos órganos y comisiones de la Organización.

Durante 2025, la Asesoría Jurídica ha intervenido además en asuntos de especial relevancia para la profesión, como la Iniciativa Legislativa Popular relativa a la venta al por menor de medicamentos veterinarios por parte de los profesionales veterinarios, el análisis jurídico del proyecto de formación en competencias digitales promovido por Unión Interprofesional y el estudio de cuestiones relacionadas con consentimientos informados, mediación, solución de controversias e intrusismo profesional.

ASUNTOS TRAMITADOS MENSUALMENTE

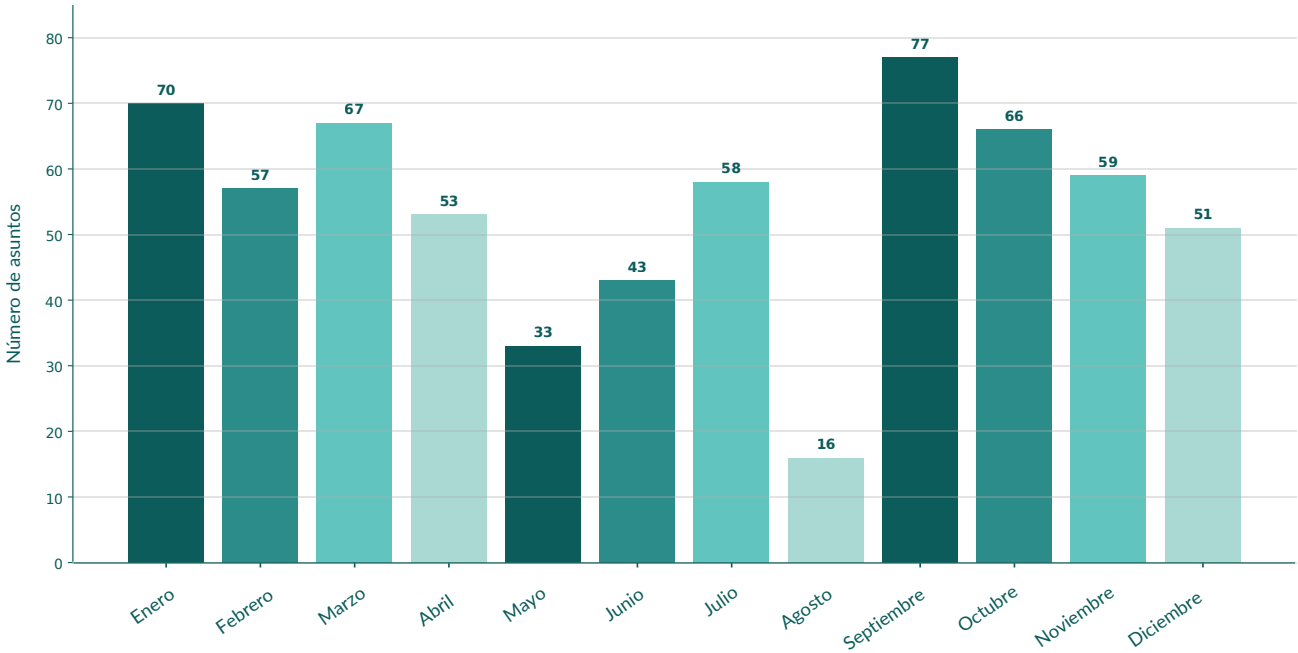
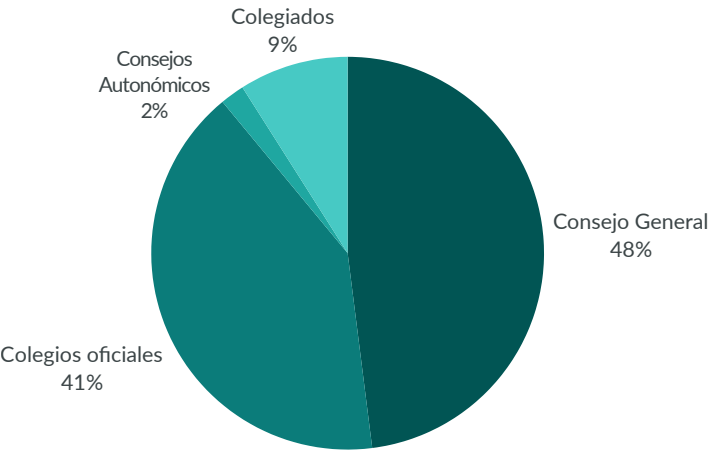


GRÁFICO DE ACTUACIONES

Total intervenciones año 2025: 650



Asimismo, la asesoría ha seguido desempeñando una función clave de apoyo a los Colegios, especialmente en aquellos de menor tamaño, contribuyendo a reforzar la seguridad jurídica de la Organización Colegial Veterinaria y su capacidad de respuesta ante los retos normativos y profesionales del ejercicio veterinario.

5.2 Seguros

Durante el año 2025, el Consejo General mantuvo su actividad en el ámbito de los seguros, prestando cobertura y apoyo al colectivo veterinario en los distintos supuestos contemplados dentro de las pólizas suscritas por la Organización Colegial Veterinaria.

En este periodo se registraron actuaciones vinculadas a Responsabilidad Civil Judicial, Responsabilidad Civil Extrajudicial y Vida, lo que refleja la continuidad de este servicio como una herramienta esencial de respaldo y protección para los profesionales veterinarios en el ejercicio de su actividad.

La gestión de seguros continúa siendo, por tanto, uno de los servicios de mayor valor para los colegiados, al contribuir a reforzar su seguridad profesional y su cobertura ante situaciones derivadas del ejercicio clínico y de otras responsabilidades asociadas a la profesión.

MEMORIA DE SEGUROS

AÑO	R.C. JUDICIAL	R.C. EXTRAJUDICIAL	VIDA
2021	28	195	90
2022	36	195	90
2023	25	154	79
2024	33	162	80
2025	27	191	75

5.3 Obra social

La Obra Social del Consejo General ha continuado en 2025 desarrollando su labor de apoyo y protección al colectivo veterinario y a sus familias, manteniendo distintas líneas de ayuda de carácter asistencial y corporativo.

1. AYUDAS A HUÉRFANOS DE COLEGIOS

La prestación a huérfanos de colegiados ascendieron en 2025 a un total de 184 beneficiarios.

La distribución por categorías fue la siguiente:

- 1ª categoría (0-10 años)
- 2ª categoría (11-17 años)
- 3ª categoría (18-23 años)
- Vitalicia

Estos datos reflejan la continuidad del compromiso de la Organización Colegial Veterinaria con la protección social de las familias del colectivo, mediante una línea de apoyo consolidada dentro de la Obra Social.

2. AYUDAS ECONÓMICAS A COLEGIOS Y ASOCIACIONES

Durante el año 2025, la Obra Social del Consejo General mantuvo su línea de apoyo a colegios, asociaciones y entidades vinculadas a la profesión veterinaria mediante la concesión de ayudas económicas destinadas a actividades científicas, formativas, divulgativas, congresuales y de proyección social de la veterinaria.

En total, a lo largo del ejercicio se concedieron 33 ayudas económicas, dirigidas a respaldar jornadas técnicas, congresos especializados, acciones de comunicación, proyectos de cooperación, publicaciones y otras iniciativas de interés para la profesión.

Estas ayudas reflejan el compromiso del Consejo General con el impulso de la formación, la investigación, la divulgación y el fortalecimiento institucional del sector veterinario, así como con el apoyo a proyectos que contribuyen a mejorar la visibilidad y el reconocimiento social de la profesión.

5.4 Certificados digitales

Los certificados veterinarios y de salud pueden realizarse de forma electrónica, dando respuesta a una demanda creciente de los profesionales veterinarios y de los colegios.

Durante el año 2025 se expidieron un total de 5.233 certificados digitales, de los cuales 4.608 correspondieron a certificados veterinarios y 625 a certificados de salud, con participación de 29 colegios.

Estos datos reflejan la consolidación de este servicio dentro de la Organización Colegial Veterinaria y su progresiva implantación como herramienta útil para agilizar trámites, reforzar la seguridad documental y facilitar el ejercicio profesional en el entorno digital.

CERTIFICADOS DIGITALES

Datos 2025: 29 colegios | 4.608 certificados veterinarios | 625 certificados de salud
TOTAL: 5.233

AÑO	COLEGIOS	CERTIFICADO VETERINARIO	CERTIFICADO SALUD	TOTAL
2022	17	442	0	442
2023	26	2.606	94	2.700
2024	27	3.395	497	3.892
2025	29	4.608	625	5.233

5.5 Prescrivet

PRESCRIVET es la plataforma del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria para la gestión de la receta electrónica veterinaria. Su acceso es gratuito para todos los colegiados veterinarios de España y está abierta a la participación de los distintos agentes implicados en el proceso: veterinarios, dispensadoras, explotaciones y farmacéuticos.

Durante el año 2025, la plataforma continuó consolidándose como una herramienta clave para la digitalización del ejercicio profesional veterinario y para la mejora de la trazabilidad en la gestión de la prescripción electrónica.

5.5 Prescrivet

A cierre de 2025, PRESCRIVET 2.0 contaba con 7.619 veterinarios, 1.118 dispensadoras, 73.400 explotaciones y 7.167 farmacéuticos registrados.

Asimismo, durante el ejercicio se registraron un total de 456.809 recetas, lo que refleja un importante crecimiento respecto al año anterior y confirma la implantación progresiva de la plataforma en el conjunto del sector veterinario.

Por tipología, las recetas emitidas en 2025 correspondieron principalmente a animales de compañía (215.080) y animales de producción (183.984), además de otras categorías como no dispensación (46.149), pienso medicamentoso (9.961), fórmula magistral (1.213) y autovacuna (422).

Estos datos ponen de manifiesto el avance de PRESCRIVET como infraestructura digital de referencia para la profesión veterinaria, facilitando la gestión de la receta electrónica y reforzando la capacidad de control, seguimiento y modernización del sistema.

PRESCRIVET 2023 A 2025

Evolución de usuarios registrados y recetas gestionadas.

INDICADOR	2023	2024	2025
Veterinarios	1.201	4.617	7.619
Dispensadoras	370	578	1.118
Explotaciones	147	60.735	73.400
Farmacéuticos	97	2.011	7.167

RECETAS REGISTRADAS

INDICADOR	2023	2024	2025
Recetas	301.271	196.097	456.809

Comunicación

6.1 GABINETE DE COMUNICACIÓN

Durante el año 2025, la Organización Colegial Veterinaria ha continuado trabajando para reforzar el reconocimiento social de la profesión veterinaria, poner en valor su papel esencial en la salud pública, la sanidad animal y la seguridad alimentaria, e intensificar la interlocución institucional con las administraciones públicas y los representantes políticos.

Asimismo, se ha seguido defendiendo un marco regulatorio adecuado para el ejercicio profesional veterinario, especialmente en lo relativo al medicamento veterinario, y se ha impulsado la cohesión del colectivo mediante la colaboración con colegios profesionales, organizaciones del sector y entidades representativas.

Durante este periodo se desarrollaron diversas acciones orientadas a cumplir los objetivos de comunicación establecidos para 2025. Con el propósito de acercar a la sociedad la labor esencial que desempeñan los veterinarios, se elaboraron y difundieron informaciones dirigidas tanto a medios generalistas como a medios sectoriales.

En total, se llevó a cabo la redacción, distribución y seguimiento de más de 60 notas de prensa propias, junto con la publicación de más de 350 contenidos en la web relacionados con la actividad de los Colegios Provinciales, los Consejos Autonómicos y la actualidad de la OCV. Estas acciones generaron más de 1.000 apariciones en medios de comunicación, con un alcance superior a 1.100 millones de personas. Según datos oficiales de Kantar, el valor económico estimado de estas informaciones superó los 6,5 millones de euros.

6.2 REVISTA

En la revista Información Veterinaria se ha seguido compartiendo el día a día de las corporaciones que integran la OCV, así como noticias de interés para todos los colegiados.

Durante 2025 se publicaron cuatro números, en los que se abordaron, entre otros temas, las movilizaciones de la profesión ante la normativa del medicamento veterinario, la defensa del criterio clínico veterinario y el papel de los veterinarios en la protección de la salud pública y la sanidad animal. La revista también recogió otras cuestiones relevantes, como la participación institucional de la OCV en foros nacionales e internacionales, la gestión de crisis sanitarias como la peste porcina africana y diversas iniciativas orientadas a reforzar el reconocimiento social de la veterinaria.

6.3 REDES SOCIALES E INTERNET

Durante 2025, la OCV mantuvo su presencia en Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn, consolidando estos canales como una vía de difusión, posicionamiento institucional y conexión con el colectivo y con la sociedad.

A cierre del ejercicio, la OCV alcanzó los 19.000 seguidores, sus publicaciones llegaron a más de 1 millón de personas y generaron 36.400 interacciones.



Durante 2025, la OCV mantuvo su presencia en Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn, consolidando estos canales como una vía de difusión, posicionamiento institucional y conexión con el colectivo y con la sociedad.

A cierre del ejercicio, la OCV alcanzó los 19.000 seguidores, sus publicaciones llegaron a más de 1 millón de personas y generaron 36.400 interacciones.



6.4 MATERIALES DIVULGATIVOS

La Organización continuó apostando por materiales informativos más modernos, visuales y atractivos.

Durante 2025 se elaboraron 3 vídeos, con el asesoramiento y participación de profesionales del sector, destinados a dar a conocer la relevancia de la profesión veterinaria en la sociedad y las distintas labores y especialidades de la veterinaria.

Asimismo, se diseñaron y difundieron 10 infografías con contenidos divulgativos dirigidos tanto a los profesionales veterinarios como a otros sectores de la sociedad. Estas piezas contribuyeron a sensibilizar sobre la importancia de la salud pública, el bienestar animal, la sanidad animal, la seguridad alimentaria y las enfermedades infecciosas, entre otras cuestiones, poniendo en valor el papel de la veterinaria dentro del enfoque One Health – Una Sola Salud.

6.5 MATERIALES CORPORATIVOS

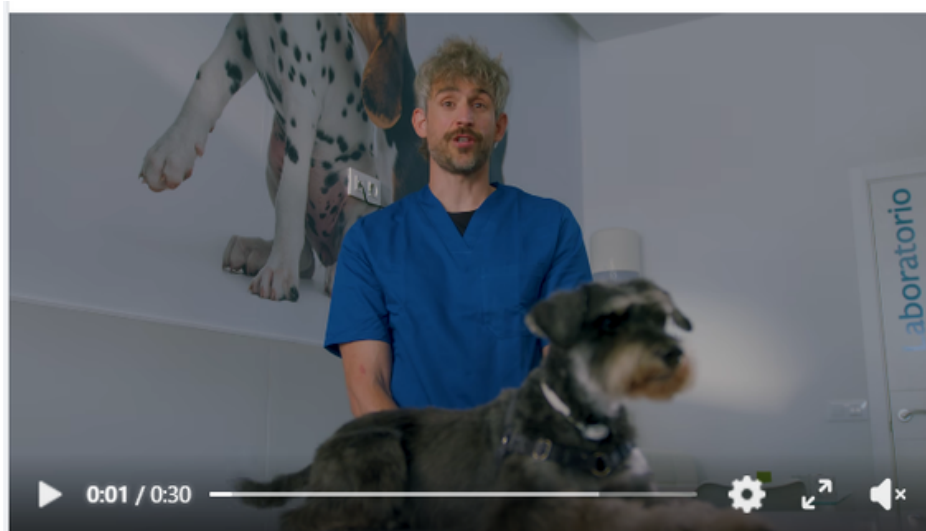
En 2025 se llevó a cabo la maquetación de la Memoria de actividad y memoria económica correspondiente al ejercicio 2024, así como el diseño del cartel del IV Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal.

6.6 CAMPAÑAS ESPECIALES

En 2025 se lanzó la campaña “Por una normativa justa del medicamento veterinario”, con el objetivo de trasladar a la sociedad y a las administraciones la necesidad de revisar la normativa vigente, especialmente tras la aplicación del Real Decreto 666/2023.

A través de diferentes materiales informativos y acciones de comunicación, la campaña buscó defender el ejercicio profesional veterinario y reclamar un marco regulatorio equilibrado que permita garantizar la sanidad animal, la salud pública y el bienestar de los animales.

La iniciativa también pretendió sensibilizar a la opinión pública sobre el impacto de las limitaciones normativas en el trabajo diario de los veterinarios y promover una regulación basada en criterios científicos y en la realidad del ejercicio profesional. El spot de la campaña obtuvo más de 500.000 visualizaciones y alcanzó a más de 1 millón de personas.



- **+60 notas de prensa**
- **+350 contenidos web**
- **+1.000 apariciones en medios**
- **+1.100 millones de alcance**
- **6,5 millones € de valor económico estimado**
- **4 números de revista**
- **19.000 seguidores**
- **+1 millón de personas alcanzadas en redes**
- **36.400 interacciones**
- **3 vídeos**
- **10 infografías**
- **+500.000 visualizaciones del spot de campaña**



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA